Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA — **Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9**

AÑO DE FUNDACION: 1.888 — Hoy Lunes 13 de Marzo de 1939 — **NUMERO DE HOY 5.971**

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 7 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Madrid en las horas de angustia

La insurrección comunista en Madrid se ha recrudecido y con tal intensidad que la situacion creada a la Junta de Defensa está siendo muy grave y se les será dificil al General Miaja y sus compinches de acción con tener en sus acometidas al enemigo enfrentado que se rebela contra todo mandato.

Todo son llamadas de socorro para el Cuerpo de Ejército en maniobra avance con aceleramiento sobre la Capital madrileña que se encuentra en un estado de angustia lamentable, para que le ayude en esa jornada trágica que le planteó la masa enfurecida sucursal de Moscú que ataca con la mayor violencia.

Se dán órdenes terminantes de represión violenta, pero los revoltosos profesionales y con propensión a la ira, que no saben respetar ningún principio de derecho humanitario, desde sus parapetos y barricadas, utilizan sus elementos de defensa para sembrar el pánico de terror lleno de espanto, ante el cuadro desolador que las calles de Madrid presentan en esa lucha de criminalidad que dejan infinidad de cadáveres y heridos para dar testimonio de la barbarie soviética establecida en la España roja.

La unidad de la Zona roja se ha roto en estos dias y en ella, ni hay Ejército ni Gobierno ni queda nada absolutamente que ostente representación legal de Estado; son dos bandos irreductibles los que luchan y los que mutuamente se destruyen y aniquila sin piedad.

Que tenia que suceder así, nos lo ponia de manifiesto los hechos consumados y es que los unos y los otros vivieron la misma vida draconiana de farsanteria engañosa; siguieron iguales derroteros de cruenta maldad y frenética barbarie; robaron, mataron, destruyeron y aniquilaron cuanto encontraron a su paso, pero ha llegado el crítico momento de la tragedia y y la fatalidad no espera. Se hunde toda la trama y Madrid es el campo abonado por la insensatez para el desarrollo de la comedia dramática fraguada por la iniquidad de los hombres sin temores humanos, sin conciencia, que traicionan la Patria y reniegan de Dios.

Ya no son el fascio contra el comunismo judáico y soez los que se pelean en las calles de Madrid, son las hordas criminales mismas un dia encuadradas en el nefasto Frente Popular, las que se disputan el mismo derecho de prerrogativas y acciones y con aquella sangre fria de terror que las dió renombre por su celebridad famosa, por su fiereza temeraria y en franca rebeldía se arrojan desesperadas para lograr los fines mas bajos que la pasión suicida produce en los corazones empedernidos por la insensibilidad.

Previstas estaban ya las consecuencias finales de esta campaña iniciada en Madrid, es una aventura mas arriesgada de los farsantes, que no saben por donde escapar de la red que trama su misterio de apariencia que distrae y hace mas grato el error. La huida de Negrín, Vayo, Lister e Hidalgo Cisneros, que tranquilamente se pasean a estas horas por las calles de París, nos lo estaban diciendo; era el anuncio precursor de la hecatombe que se desarrolla y la consecuencia final de todos los poemas dramáticos de que se compone la pieza cómica y grotesca que tramaron los enemigos de España.

IGNORAMTIUS

Aviso a los navegantes

Advertencia a los barcos extranjeros ante el bloqueo marítimo en la zona roja

El Estado Mayor de la Armada, debidamente autorizado, advierte:

Primero. Se declara absolutamente cerrada para la navegación de toda clase de embarcaciones, cualquiera que sea su bandera y mercancía, por toda la costa de España del Mediterráneo comprendida entre Sagunto y Adra, no debiendo acercarse ningún barco sin la debida autorización del bloqueo del Mediterráneo, a menos de tres millas.

Cualquier barco que contravenga estas instrucciones, será apresado.

Segundo. Se previene a los navegantes, que frente a la plaza fuerte de Cartagena y en una extensión de costa que comprende desde la farola Torre La Mesa hasta el Cabo Palos, habrá submarinos con orden de hundir a todo barco que intente acercarse a la costa dentro del límite de tres millas, cualquiera que sea su bandera.

Tercero. Los buques que naveguen con cargamento para otros puertos comprendidos en la zona de la costa roja, cualquiera que sea su bandera deberán dirigirse a un puerto de la España liberada, con preferencia Barcelona, Palma de Mallorca ó Málaga.

Sevilla y la Catedral

La mágica ciudad del Guadalquivir, que es a la vez presente y pasado, palpita de vida y misterio de evocación, habla al espíritu como ninguna de las ciudades españolas. Todo en ella es hospitalario y dulce. Desde el aire tibio que acaricia con la suavidad de la seda, hasta el nombre musical y dulce que parece un repique de crótalas de oro. Ciñendo la corona de claveles bermejos a sus blancas sienes musulmanas, se contempla Sevilla en el cristal del rio, que en el murmurio de sus aguas, le canta trovas de entusiasmo.

La catedral de Sevilla, universalmente conocida por su grandiosidad, la severa estructura y la suntuosidad de su conjunto majestuoso, se yergue ufana, enseñando a los ojos estáticos la esbeltez de las agujas que la coronan la elegancia de sus remates, pirámides frondosas y la gallardía de la torre de la Giralda que pasea su fama de vencedora, de uno a otro confín del orbe. Tabernáculo donde se conserva la llama de la fé, lugar donde el genio señaló su paso con obras inmortales, la maravillosa creación de Alonso Martinez respondió al deseo del Cabildo, que determinó la construcción, pensando en que fuera «tal y tan buena que no haya otra igual».

El estilo arquitectónico es el gótico alemán, aunque se advierte tambien en la totálidad del asombroso monumento influencias platerescas, mudéjares y mauritanas. En el orden histórico, es la vieja catedral de Sevilla, un rancio cronicón que conserva las remembranzas del pasado y nos dice de cosas y de personas, de guerras y de conquistas, de religiones y de victorias, de misterios de tumbas y arcanos eternos de los abismos tenebrosos que existen en el espíritu humano.

MIGUEL ANCIL

VIVA FRANCO

Hacia la normalizacion de la venta de azúcar y del abastecimiento en general

El Servicio Nacional de Abastecimiento y Trasporte hace saber al público que las variables disponibilidades de azúcar observadas en algunas provincias quedan niveladas desde el dia de hoy, por haber dictado las disposiciones adecuadas, en las facturaciones que sean compatibles con la marcha de los Ejércitos, y que fijan una libertad de contratación sin que se requiera la guía de Servicio, que se estableció para satisfacer las necesidades que entonces había, ya que por contar con existencias de azúcar suficientes no hay motivos para que se vea privada la sociedad de tan preciado artículo.—Burgos 6 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Coronel Jefe de Servicios, *César Sanz Pastor.*

***

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes pone en general conocimiento que están próximos a ser dispuestos varios barcos portadores de víveres para el abastecimiento de toda la nación.

Estos cargamentos conseguirán una mayor holgura en el aprovisionamiento de las plazas, con la natural repercusión en los precios y asimismo la importantísima finalidad de acabar con las ocultaciones y el acaparamiento fraudulento de víveres que pudieran practicar los especuladores en espera de una época.—El Coronel Jefe del Servicio.

César Sanz Pastor

Una Patria con Honor
Un Estado con Fé
Un Caudillo con Valor

La implantación del régimen de subsidio familiar

La ley de 18 de Julio de 1938 creadora del régimen obligatorio del Subsidio Familiar, no se limitó a marcar una época en la obra legislativa del Gobierno Nacional. Señala, además, en cada etapa de su implantación y efectividad, el estilo que el carácter auténticamente nacional confiere a las obras del Nuevo Estado. El periodo preparatorio no se diluye en trámites burocráticos porque, en la preparación de la base logística que el subsidio requiere para que pueda implantarse, coinciden el entusiasmo nacional concretado en la cooperación patronal y obrera, y la calificada acción dirigente que responde de la consecuencia de la obra. Los beneficios del subsidio familiar llegarán, pues, por los cauces estrictamente previstos. Ni el temor y la perentoridad de los plazos, ni el imponente volumen de la masa nacional que había de adquirir conciencia de la necesidad de la obra y del sentido a que ella responde y disciplina que exige, ni las dificultades nacidas de vivir un período de guerra han podido ser obstáculo para que una prescripción reglamentaria del nuevo Estado, se transformará en una realidad nacional. Cuanto era exigencia previa de la implantación, quedaba realizado con anterioridad a la fecha exigida. El Estado contó con los elementos fundamentales de la obra: los padrones, formados por los empresarios; las declaraciones de familia, suscritas por los obreros; el organismo rector que la implantación y gestión del régimen exigía, obtenido en la Caja Nacional del Subsidio Familiar; las primeras reservas de medios, aportadas con la cuota inicial, etc.

La implantación del régimen se habrá logrado en forma tal, que cuanto ha sido camino para sus posibilidades aparece, menos como mero cumplimiento, por puntal y riguroso que sea, de un precepto legal que como consecuencia de la compresión, idéntica y total en todas las capas de la vida nacional de la mira que con la creación de la Obra persiguió el Caudillo.

Miguel Primo de Rivera en la zona nacional

Ha conseguido salir de la zona roja donde fué sañudamente perseguido por las ordas que le condenaron a cadena perpetua Miguel Primo de Rivera, hermano del Fundador de la Falange.

Paris.—Dicen de Valencia que Miguel Primo de Rivera ha embarcado a bordo de un torpedero inglés en el puerto de Gandía.

También dicen que a bordo del crucero británico «Devonshire» han embarcado otros numerosos refugiados españoles en dicho puerto.

El señor Logendio se ha hecho cargo de la Embajada en la República Argentina

La Embajada española en la Argentina

BURGOS.— Una vez reconocido por la Rebública Argentina el Gobierno del Generalísimo Franco, se procedió a entregar a su representante, Excmo. Sr. don Juan Logendio, el edificio de la Embajada y Consulado de España en aquella República. El representante del General Franco se negó a tratar con Ossorio y Gallardo, ni con ningún representante rojo, habiéndose ofrecido los funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros para, por su mediación, entregar la Embajada. Efectivamente, a las cuatro de la tarde del día convenido, se presentaron, en nombre del representante de la España Nacional, los señores don Francisco Amat, Encargado del Consulado de Negocios Extranjeros, y don José García Ramos, quienes en contacto directo con los miembros de la Embajada roja, procedieron a practicar inventario del edificio y sus bienes. Una vez terminado éste, abandonó el edificio Ossorio y Gallardo, siendo silbado a la salida por numerosos grupos de personas que, enteradas de lo que sucedía, acudieron a ver izar la Bandera nacional.

A continuación, fué avisado el representante del General Franco, que llegó inmediatamente, tomando posesión del edificio e izando la Bandera bicolor, mientras el público estacionado en los alrededores cantaba con el mayor entusiasmo el Cara al Sol.

Millares de personas desfilan diariamente por la Embajada para dejar tarjeta y llenar de firmas los pliegos puestos al efecto. Reina gran alegría en la colectividad española por esta decisión del Gobierno argentino, tanto tiempo esperada, de reconocer al General Franco.

Un telegrama del Sumo Pontífice al Generalísimo Franco

Se ha recibido en la Secretaria Militar y Particular del Jefe del Estado, un telegrama de S. S. Pio XII en el que el Pontífice agradece sinceramente la felicitación que le enviara el Generalísimo Franco con ocasion de su reciente elección por el Cónclave de Cardenales.

Los términos de este telegrama de Su Santidad son verdaderamente cordiales y deferentes, como puede desprenderse de la lectura de la traducción del mismo, que damos a continuación:

«Formulando votos por nuevos exitos conformes con sus gloriosas y católicas tradiciones y bendiciendo cordialmente a la amada España, agradecemos vivamente su devoto mensaje e invocamos para V. E. la divina asistencia.—Pio XII.»

Gobierno civil de la provincia

(Del B. O.)

El Excmo. Sr. General Jefe de la 5.ª Región Militar, comunica en telegrama postal a este Gobierno civil lo que sigue:

«Por la Sección Segunda (Negociado de Información) del Ejército del Centro, en escrito fecha 1.° del actual, se me dice:

«Instrucciones acerca de la prohibición de acceso de personal a la zona de vanguardia de este Ejército a partir del día 5 del mes actual.

Con objeto de evitar la aglomeración de personal en la zona comprendida entre la de vanguardia de este Ejército y la linea de contacto con el enemigo, con esta fecha he dispuesto:

1.° Se señala una línea: Puerto de San Vicente, Guadalupe, Trujillo, Cáceres, Puerto de Alconetas, Plasencia, Barco de Avila, Piedrahita, Villacastín, Sepúlveda, Aranda de Duero, Burgo de Osma, Soria, Almazán, Medinaceli, Mazarete y Riba de Salices, a partir de la cual se impedirá el paso de personal no destinado precisamente a este Ejército, a la zona de territorio comprendida entre esta línea y la de contacto con el enemigo, sea cual fuese el salvoconducto de que vayan provistos y la autoridad de que emane.

2.° Según se indica en la copia que se acompaña, todo aquel personal cuya residencia en la zona de vanguardia de este Ejército sea posterior a 1.° de Enero del año actual, será evacuada a retaguardia de la línea marcada en el apartado 1.° de esta instrucción. Como consecuencia de lo anterior y para evitar inútiles molestias al personal residente en esa Región Militar, interesa de V. E. dé la publicidad debida a la presente en el territorio de su mando, comunicándolo a las autoridades civiles para los efectos consiguientes.

—Lo que traslado para su conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Soria 9 de Marzo de 1939.
III Año Triunfal.

El Gobernador,
Javier Ramirez

Ministerio de la Gobernación

Este Ministerio avisa a los españoles que la falta de alojamiento en la ciudad de Burgos, impide trasladarse por ahora a la citada capital castellana.

Auxilio a Poblaciones liberadas

Se agradecerá que en interés del mejor servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas los donativos de los extranjeros sean en especie.

Lea V. Noticiero de Soria

Se centraliza el servicio de intereses de la Deuda Publica

Cada dia trae, para la España Nacional, un nuevo afán, cristalizado en órdenes, preceptos y disposiciones que, en medio de la guerra, encauzan la vida civil del pais hacia la normalidad más completa.

Al reanudarse el año pasado el pago de los intereses de la Deuda Pública, en la imposibilidad de improvisar un mecanismo central completo, como el que habia en Madrid, se descentralizó el Servicio, obligando a domiciliar de hecho la Deuda de las diferentes provincias.

Tan pronto como ha sido posible, el Ministerio de Hacienda, ha reorganizado esta función importantísima en la vida económica y financiera y en el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado la orden ministerial, en virtud de la cual se centraliza, a partir del segundo trimestre del año actual el servicio de interes de la Deuda del Estado y del Tesoro. Con esta medida se vuelve al sistema que regía para toda España antes del Glorioso movimiento, que entre otras ventajas positivas para el público ofrece, la de poderse cobrar en cualquier provincia los intereses de la Deuda Pública española.

Hace tres días que no se reparten víveres

Perpiñán.—Noticias posteriores informan de que continúa la lucha en las calles de Madrid. Todas las medidas represivas del coronel Casado no logran apagar los focos de la capital que por el contrario aumentan cada vez más.

La población civil vive las horas más angustiosas. Cines y teatros están cerrados. Hace tres días que no se reparten racionamientos y los habitantes de la capital permanecen encerrados en las habitaciones del interior por miedo a los disparos. Las barricadas que se construyeron en noviembre del 36 para defender la capital a la entrada de las fuerzas nacionales están siendo testigos de las más cruentas batallas.

Según dicen el llamado Consejo está haciendo un supremo esfuerzo para aniquilar a los comunistas. Ametralladoras y cañones de tiro ligero actúan constantemente contra las fuerzas sublevadas.

¡Viva España!

(c) Ministerio de Cultura 2005

Imposición de Brazaletes y Medallas a las damas Enfermeras de la Cruz Roja de Soria

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en los salones del Colegio del Sagrado Corazón, la imposición de los Brazaletes a las Stas. Enfermeras del primer Curso, así como también las Medallas a las pertenecientes al 2.º Curso.

Presiden el acto la Sra. Presidenta de la Cruz Roja, doña María Moreno, Madres de los Hospitales, la señora doña Andrea Herrero de las Heras, doña Eloisa de la Fuente de Smet, señorita Felicitas Plaza los Sres. Comandantes Médicos Señores Cantos y Graíño Don Felix Sánchez-Malo y médicos y personal de la Cruz Roja y el Concejal D. Godofredo de Marco.

Hace uso de la palabra el Presidente de la entidad citada don Eloy Sanz Villa quién, con finas y sentidas frases saluda en el nombre de toda la Junta, a las Stas. Enfermeras, bellas y caritativas damas que con su trabajo y constancia hacen un bien que la Patria guardará como recuerdo imperecedero.

Su cariñosa solicitud para los heridos que dieron su sangre por la redención de España, merece grandes elogios y las virtudes que acompañan a dichas señoritas han logrado obtener sus distinciones de Damas Voluntarias.

Se procedió a la imposición de brazaletes y Medallas y gran número de bellísimas y distinguidas señoritas desfilaron ante la Junta para recoger tan preciado títulos, e inmediatamente después fueron obsequiadas con dulces y vinos de marca.

El bello cuadro que formaban las Damas Enfermeras fué interrumpido por la palabra del joven don Ezequiel Pablo Gutiérrez y Don Guillermo García que distrajeron al auditorio con sus amenas charlas.

Felicitamos a la Junta organizadora de tan simpático acto, así como a las Damas Enfermeras y Profesores que con tanto acierto han sabido dirigirlas hasta la culminacion de su carrera que estuvo representada ayer en el Sagrado Corazón.

Un baile

A los 7 de la tarde y en honor de las Stas. Enfermeras celebróse un animadísimo baile que fué amenizado por una Orquestina formada por los maestros Balsa y Ballenilla. Concurrieron muchísimas señoritas que dieron realce y alegria y bastantes caballeros oficiales y paisanos.

ARRIBA ESPAÑA

Dos notas de las Jefaturas del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes da con esta fecha las órdenes oportunas para que por mediación de los excelentísimos gobernadores civiles, se abone a los respectivos suministradores el cincuenta por ciento de las facturas pendientes de pago por las remesa recientemente realizadas a la región liberada de Cataluña por cuenta de este Servicio Nacional. El pago es ordenado a la presentación en estas oficinas de los documentos que acrediten facturacion de la mercancia verificándose el resto hasta el abono total con la mayor urgencia y una vez comprobada su recepcion en el punto de destino.

Burgos 7 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El jefe del Servicio Nacional, *César Sanz Pastor*.

La jefatura del Servicio pone en en general conocimiento, que se ha ordenado a los excelentisimos gobernadores civiles queden en libertad las transacciones de ganado de cerda y lanar, entre las distintas provincias con rigurosa sujeción a las tasas establecidas, advirtiéndose asimismo, que no podrá ser obstáculo para la realización de esta medida, las consideraciones de abastecimiento interior de ella, ni los suministros que tengan que realizarse a establecimientos industriales.

Burgos 7 de Marzo de 1989. III Año Tiunfal.— El jefe del Servicio Nacional, *César Sanz Pastor*.

Bulgaria reconoce al Gobierno de Burgos

En el Ministerio de Asuntos Exteriores han participado que se ha recibido una comunicaciún oficial de Bulgaria, dando cuenta de que el Consejo de Ministros de Sofía, ha decidido reconocer «de jure» como único Gobierno de España al presidido por el Generalísimo Franco que en breve vendrá a Burgos un nuevo representante diplomático de Bulgaria.

Ecos y noticias

La Feria de Marzo

Como ya hemos dicho en nuestro número anterior la feria de este año ha estado floja de ganado vacuno, predominando el ganado mular que se ha vendido a precios elevados.

Durante la Feria no han ocurrido cosas desagradables.

Maleta de cuero perdida

En la Inspección de Policía Urbana de Soria se halla recogida una maleta de cuero cerrada.

La entregará el Sr. Inspector a quien demuestre ser su dueño.

Importante orden de Hacienda

Se ha publicado una orden disponiendo que a partir del vencimiento de primero de abril de 1939 inclusive, se reintegran a los Servicios Nacionales de deuda Pública y clases pasibas del tesoro las facultades de reconocimiento liquidacion y ordenación de pagos de los creditos por intereses de la Deuda del Estado de la del Tesoro y de las Especies que la regla décima de la Orden ministerial de 14 de junio de 1938, atribuyó transitoriamente a los Delegados de Hacienda.

Tambien se publica otra orden disponiendo que desde la publicación la misma para el vencimiento de primero de abril próximo y con una antelación de 20 dias para los demás del segundo trimestre del año actual, las Delegaciones de Hacienda, recibirán debidamente facturados los cuponesque se presenten y de los citados vencimientos.

Te Deum en acción de gracias

Ayer, domingo, a las diez y media, se celebró en la I. I. Colegial de S. Pedro, un solemne Te Deum en acción de gracias por la elección y consagración del Sumo Pontífice Pio XII.

Al acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones de Soria.

Por los fueros del idioma español

En Barcelona se ha prohibido el uso de todo idioma que no sea el español a todas las entidades y organizaciones dependientes de Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Solemnes funerales

El pasado viernes, 10 del corriente, se celebró en la Iglesia de Sto. Domingo, un solemne funeral en honor de los mártires de la Tradición, organizado por F.E.T. y de las J.O.N.S. de esta Ciudad.

Asistieron las Autoridades é infinidad de buenos patriotas.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera celebro hoy una Misa funeral por los caidos del cuerpo de Correos con motivo del 50 aniversario de la Creación del Cuerpo.

Asistieron todos los empleados de la Central de Correos de esta Ciudad y otras personalidades.

Arreglo de calles

Tenemos entendido que en breve se procederá por nuestro Excmo. Ayuntamiento al arreglo de diversas calles de la Ciudad regándolas con emulsión asfáltica.

Celebramos esta magnifiea iniciativa.

Sementales

Entre los caballos sementales del Estado que han llegado a Soria, ha llegado tambien un magnifico garañón de tierra de Zamora, para la cubrición de yeguas, lo que se pone en conocimiento de ganaderos y agricultores.

Una iniciativa del Alcalde de Soria

Con motivo de nuestro reciente viaje a Sevilla acompañando a nuestro distinguido amigo Carlos de Sierra Teniente Coronel de la G. C. y primo carnal del General Queipo de Llano, visitamos al General por iniciativa del Sr. Ramos Matute, con objeto de recabar datos y estatutos de la magna obra nacional llevada a cabo en Sevilla por el General Queipo en la construcción de casas para obreros.

El General Queipo, agradeció muchísimo que el Alcalde de Soria haya sido el primero de la tierra castellana que se preocupe de estas cuestiones en estudio, manifestando que si las obras se llevaban a efecto él vendría a innaugurarlas.

Las atenciones recibidas de la primera Autoridad de Sevilla, fueron objeto tambien de un cordial saludo para nuestro Alcalde Sr. Ramos Matute, por su magnifica iniciativa.

Nombramiento

Por el Jefe Provincial del Movimiento Sr. Fací, ha sido nombrado Secretario Provincial de F. E. T. y de las J.O.N.S. en sustitución del que lo desempeñaba el joven don Joaquin de Acebedo Galán.

Celebramos que obtenga aciertos en su nuevo cargo.

Fallecimiento

El dia 11 del actual falleció en esta Ciudad á los 70 años de edad, D. Andrés Encabo Lafuente.

A sus apenados hijos, enviamos nuestra condolencia en la desgracia que hoy les aflige.

Lo creian muerto

El Jefe del Regimiento de Gerona participa al Sr. Alcalde de Soria, para que éste lo comunique a la familia del interesado que el soldado Fortunato Martinez Garcia al que se consideraba como muerto en el frente de Teruel, se encuentra sin novedad habiéndose incorporado a su Compañia.

Como buenos españoles celebramos la grata noticia.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

En el dia de ayer nuestras escuadrilla bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca 8 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.

Tip. «Noticiero de Soria»

(c) Ministerio de Cultura 2005

PROPIETARIOS

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12. — MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040.—Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdireccion de Soria,— General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)

Su ardor de estómago puede terminar en **úlcera**. Consiga su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas.— Coloniales.— Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005